

Value and Risk asignó por segundo año consecutivo las calificaciones AA y VrR 1 a la Capacidad de Pago de Largo y Corto Plazo del Municipio de Mosquera

Bogotá D.C., 28 de agosto de 2020. El Comité Técnico de Calificación de **Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores** asignó las calificaciones **AA (Doble A)** y **VrR 1 (Uno)** a la Capacidad de Pago de Largo y Corto Plazo del municipio de Mosquera.

El municipio de Mosquera se encuentra ubicado en el departamento de Cundinamarca, al occidente de Bogotá, y dada su cercanía a la capital, sobresale su crecimiento urbanístico y su consolidación como polo de desarrollo de la Sabana. Sus principales actividades están asociadas a actividades de industria manufacturera y alimentos; ubicándose en el segundo grado de importancia económica al alcanzar un valor agregado de \$2,09 billones y una participación de 4,4% sobre el PIB departamental.

El municipio cuenta con una población estimada por el DANE de 150.665 habitantes. Se caracteriza por mantener adecuados niveles de cobertura en educación (96,03%), acueducto (99,83%), alcantarillado (99,79%) y aseo (99,84%), métricas que se alinean con el continuo crecimiento de la inversión y el desarrollo económico y social. De otro lado, el sistema de control interno se fundamenta en los principios y metodologías establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), que para 2019, obtuvo calificaciones de 92,7 para el Índice de Desempeño Institucional y 94,2 para el de Control Interno, que lo sitúan en el segundo lugar, dentro de los 116 municipios de Cundinamarca.

A continuación, se exponen los principales motivos que soportan la calificación:

- **Value and Risk** destaca el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que ubicó al municipio en un 3,40%, nivel inferior al promedio nacional y departamental, aspecto que ha contribuido con la calidad de vida y aportado al desarrollo económico de la región. En junio de 2020, se aprobó y formalizó el Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Juntos hacia el futuro”, que tiene como fin robustecer la competitividad del Municipio y posicionarlo como eje líder de la región, además de fortalecer los temas educativos, sociales, económicos, ambientales e institucionales. Está enfocado principalmente en temas de educación, salud, y desarrollo social, proyectos que representan el 57% de la inversión estimada para el cuatrienio (\$703.619 millones).
- Uno de los aspectos que sustenta la calificación asignada a Mosquera es el destacable comportamiento presupuestal que mantiene, reflejado en una ejecución promedio anual (2015 – 2019) de 98,81% en ingresos y 89,63% en gastos. Para 2019, el presupuesto asignado totalizó \$221.762 millones, de los cuales el Municipio recaudó el 101,59% y comprometió en gastos el 93,76%, situación que resultó en un superávit de \$17.365 millones. Respecto a los ingresos, se resalta la ejecución de los tributarios (109,26%), y, de igual forma, se ponderan las apropiaciones de los no tributarios (197,83%) y las transferencias (100,99%). Por su lado, la dinámica de los gastos estuvo determinada por el rubro de inversión (93,19%), mientras que los de funcionamiento y servicio de la deuda alcanzaron compromisos de 95,64% y 99,91%, respectivamente.
- Para 2020, el presupuesto ascendió a \$192.318 millones, de los cuales en el primer semestre recaudó el 67,45%. Caso contrario, se registró en los ingresos tributarios, que descendieron a 64,16%, como resultado de la actual crisis económica. Por su parte, comprometió el 52,37% en gastos, dada la menor inversión.
- Al cierre de 2019, los ingresos de Mosquera ascendieron a \$225.282 millones, con un incremento anual de 4,97%, impulsado por los tributarios 42,81% y las transferencias 30,20%. Aspecto que en opinión de **Value and Risk** denota una sólida estructura de ingresos que favorece su autonomía fiscal, toda vez que contribuye con el desempeño de los ingresos corrientes de libre destinación (ICLD).

Comunicado de Prensa

- Los ingresos tributarios totalizaron \$96.451 millones, de los cuales se destaca el crecimiento del impuesto de industria y comercio y de avisos y tableros, con una participación conjunta de 50,66% del agregado. Situación que, a su vez, benefició los recursos por tasas, multas y contribuciones (no tributarios), que crecieron 37,07% hasta representar el 2,75% del total. Por su parte, el predial registró una reducción anual de 3,08%, relacionada con el desenglobe de predios.
- A junio de 2020, los ingresos descendieron 4,80% hasta \$129.715 millones, como consecuencia de los impactos económicos derivados de la emergencia sanitaria del Covid – 19. De esta forma, el componente tributario se contrajo 15,08%, especialmente el predial (-17,28%), industria y comercio (-5,97%) y la sobretasa a la gasolina (-24,84%). Mientras que, en las transferencias se evidenció una mejora (+25,74%), principalmente en las del orden nacional orientadas a la atención de la actual pandemia. **Value and Risk** resalta las medidas implementadas para mejorar los anteriores aspectos y su evolución, pues considera contribuirán con el recaudo y la recuperación de cartera en lo que resta de la vigencia.
- A diciembre de 2019, los gastos comprometidos de Mosquera alcanzaron \$207.917 millones, con un crecimiento de 1,40%, asociado a los de funcionamiento (+6,79%) y el servicio de la deuda (+18,43%). Lo anterior, compensado con menores gastos de inversión (-0,10%), los cuales están direccionados en su mayoría a recurso humano (47,59%) e infraestructura (22,80%). Ahora bien, a junio de 2020, el compromiso en gastos se ubicó en \$100.724 millones, con una variación interanual de -24,82%, dada la disminución en los principales componentes, inversión (-29,02%) y funcionamiento (-0,13%). Mientras que, los gastos de capital mantienen una tendencia al alza (+6,08%), acorde con el perfil de endeudamiento. **Value and Risk** estima que se presentarán niveles de inversión inferiores a lo registrado históricamente y reprogramaciones en los gastos de funcionamiento, con el propósito de reorientar parte de estos a la atención de la emergencia sanitaria, reactivación económica y garantizar la cobertura en términos de salud.
- En opinión de **Value and Risk**, Mosquera cuenta con una adecuada posición de liquidez que le permite hacer frente a sus compromisos con terceros. Es así como, al cierre de 2019, las disponibilidades totalizaron \$54.226 millones, de las cuales, el 57,62% son de libre destinación y el 42,38% correspondían a recursos con destinación específica. Por su parte, las exigibilidades alcanzaron \$39.076 millones, representadas principalmente en reservas presupuestales (39,95%) y cuentas por pagar (22,71%). A junio de 2020, los recursos disponibles y obligaciones por pagar ascendieron a \$77.458 millones y \$34.729 millones, respectivamente, con lo cual mantiene excedentes.
- A junio de 2020, Mosquera registró deuda por \$32.922 millones, cuyos vencimientos oscilan entre 2021 y 2026, orientada a la financiación de proyectos de infraestructura, vías y del sector educativo. Dichas obligaciones están garantizadas por los ingresos provenientes de sobretasa a la gasolina, predial e industria y comercio. Adicionalmente, en el segundo semestre de 2020, se registró un desembolso por \$3.034 millones para culminar obras de la anterior administración, con un plazo de pago de siete años, incluidos dos de gracia. Ahora bien, para la financiación del Plan de Desarrollo 2020-2023, pretende una nueva deuda por \$25.000 millones, con desembolsos parciales a lo largo del cuatrienio (empezando en 2021), un plazo estimado de siete años, incluido dos de gracia, y una tasa indexada.
- Gracias al continuo fortalecimiento de sus ingresos propios, a partir de 2018 Mosquera fue catalogado como entidad de primera categoría, por lo que el límite permitido de gastos de funcionamiento sobre ICLD es de 65%. De esta manera, al cierre de 2019, los ICLD ascendieron a \$91.256 millones, con un incremento anual de 12,19%. Por su parte, a junio de 2020, los ICLD se ubicaron en \$50.252 millones, frente a los \$9.711 millones de gastos de funcionamiento. Si bien, **Value and Risk** reconoce que se darán presiones adicionales sobre la dinámica de los ingresos, al considerar la actual coyuntura económica, no prevé impactos significativos sobre el cumplimiento de los límites de Ley.
- Para 2019 los indicadores de solvencia y sostenibilidad se ubicaron en 2,37% y 31,80%, acorde con el promedio de los últimos cuatro años. **Value and Risk** pondera el cumplimiento de los indicadores de Ley, soportado en el desempeño de los ingresos, el control de los gastos propios y del endeudamiento.

Para ampliar la información, consulte la publicación del Documento Técnico [\[PDF\]](#) que sustenta la calificación, o en la página web: <http://www.vriskr.com>.
 Mayor información: prensa@vriskr.com





Comunicado de Prensa

Una calificación de riesgo emitida por *Value and Risk Rating S.A.* Sociedad Calificadora de Valores, es opinión técnica que en ningún momento pretende ser recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título. Es una evaluación de la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas, por ello la calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.